



COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO

Facultad de Veterinaria

GRADO EN VETERINARIA

ACTA DE TRÁMITE DE 3 DE ABRIL DE 2018



De acuerdo con el Procedimiento Rápido para Asuntos de Trámite se envía por correo electrónico, con fecha 22 de marzo de 2018, a todos los miembros de la Comisión de Calidad del Grado en Veterinaria (CCGV), la siguiente documentación para su revisión:

1. Pronunciamiento sobre la conveniencia de que alumnos de otras Facultades de Veterinaria españolas con programas de movilidad puedan realizar TFG y practicum en nuestro centro

Acuerdos adoptados:

1. Transcurridos dos días sin haberse recibido alegaciones en contra, se aprueba por unanimidad remitir un informe al Decanato con la sugerencia de que se tengan en cuenta los siguientes aspectos:
 - Reciprocidad: que nuestros alumnos en las otras Facultades, reciban un trato equivalente.
 - Proporcionalidad: que el número de alumnos salientes y entrantes sea similar, y que por tanto nuestro centro pueda asimilar la demanda entrante sin ver saturados sus recursos propios.
 - Integridad de la oferta: el alumno entrante debería completar todo el proceso en la UEx. Ejemplo: si realiza el TFG, se le asignaría tutor de la UEx, lo desarrollaría aquí y lo presentaría en nuestro centro.

Cáceres, 3 de abril de 2018

El coordinador
Fdo. Juan Manuel Alonso Rodríguez

El secretario
Fdo. Santiago Andrés Díaz